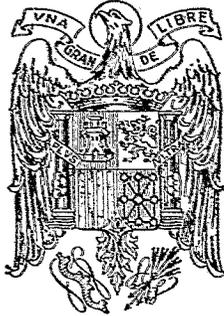


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General de Enseñanza Militar

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpo que se consignan, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 15 de septiembre de 1951, y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpo con el número y forma que a cada uno se asigna.

Arma de Infantería

86.—D. Antonio Ruiz Barranco, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.
314.—D. José Fernández-Cid de Te-mas, del Regimiento Melilla núm. 52.
329.—D. Antonio Murciano González, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.
393.—D. José Maeso Duclous, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.
996.—D. Juan Antonio García-San Miguel y Orueta, del Regimiento Lepanto núm. 2.

1.110.—D. Rafael López de Cerain Yanguas, del Regimiento Ebro número 56.

1.116.—D. Enrique Martínez López, del Regimiento Cantabria núm. 39.

1.258.—D. Justo Llamazares Puentes, del Regimiento Burgos núm. 36.

1.294.—D. José Nadal Riazó, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.899.—D. José Campos Requeni, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Llano Amarillo núm. 7.

2.872.—D. Adriano de Paz Gutiérrez, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

2.902.—D. Amalio García González, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

Arma de Artillería (Escala de campaña)

159.—D. Vicente García Cabria, del Regimiento núm. 61.

Arma de Artillería (Escala antiaérea)

4.—D. José María Barrios Dorta, del Regimiento núm. 75.

Arma de Ingenieros

269.—D. Domingo Guijarro Neira, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

631.—D. Florentino Hernández García, del Grupo de Transmisiones de la División de Caballería.

711.—D. Benito Pagés Armengol, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

975.—D. José Herranz Bardón, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

990.—D. Vicente Hernández Aguirre, del Regimiento Zapadores de la Comandancia General de Ceuta.

991.—D. Luis Conill Garriga-Nogués, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Cuerpo de Intendencia

Don Eusebio del Valle Sanz, de la Agrupación núm. 1, escalafonándose entre D. José Calvo Moralejo y don Antonio Segura Largo.

Madrid, 16 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpo que se consignan, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. P. S. que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere, la antigüedad de 15 de septiembre de 1952, y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpo con el número y forma que a cada uno se asigna.

Arma de Infantería

10.—D. Carmelo Ruiz de Larrinaga García de Salazar, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán número 1.

102.—D. Antonio Muñoz López, del Regimiento Garelano núm. 45.

109.—D. Martín González ez-Calero González, del Regimiento Cádiz núm. 41.

133.—D. José Oriol Martorell Codina, del Regimiento Badajoz número 26.

308.—D. Antonio Ruiz de Larrinaga y García de Salazar, del Regimiento Flandes núm. 30.

373.—D. Eduardo González González, del Regimiento Oviedo núm. 63.

737.—D. Victoriano Besnier Romero, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

749.—D. Acripino Clemente Martínez, del Regimiento Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

771.—D. Constantino Baeza Ramírez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Larache núm. 4.

902.—D. Angel Hita Tomás, del Regimiento Sevilla núm. 40.

907.—D. Aurelio Tome Fuertes, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

927.—D. Miguel Ballester Lázaro, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

950.—D. Manuel Collado García, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.026.—D. Francisco Gómez Moreano, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.040.—D. Fernando Lozano Guinea, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.092.—D. José Pinilla Peco, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.118.—D. Carlos Navarro Zarza, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.130.—D. José Zubimendi Darras, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.152.—D. Javier de Apraiz Landeta, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.173.—D. Francisco Montesdeoca Pérez, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.266.—D. Ramón Cano Vizueta, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.270.—D. Luis Gredilla Trigo, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.342.—D. José Adan Farinos, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.463.—D. Emilio Fernández Triguero, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.567.—D. Francisco Alfaro San Emeterio, del Regimiento Badajoz número 26.

1.592.—D. Luis López Fernández, del Regimiento Extremadura núm. 15.

1.544.—D. Miguel Martín Hernández, del Regimiento Ordenes Militares número 37.

1.635.—D. Félix Otero Ventisca, del Regimiento Melilla núm. 52.

1.800.—D. José Acedo Crofort, del Batallón Santa Cruz de Iñi LV.

2.000.—D. Juan M. Fernández Sánchez, del Regimiento Alava número 22.

2.150.—D. Baltasar Rodríguez Santos, del Regimiento Mérida núm. 44.

2.117.—D. Carlos Yubero Otero, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

2.260.—D. Domingo Martón Segura, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.

2.369.—D. Daniel Rojo Leal, del Ter-

cio Don Juan de Austria, 3 de La Legión

2.403.—D. Luis C. Cuellar Puertas, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Arcila núm. 6.

2.430.—D. Luis Rallego Gómez, del Regimiento Alava núm. 22.

Arma de Artillería (Escala de campaña)

45.—D. Antonio Planas Piella, del Grupo Automóviles Cuerpo de Ejército IV.

126.—D. José Valdés López, del Regimiento núm. 31.

197.—D. José Gil González, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

241.—D. Pablo de Andrés Castellanos, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

323.—D. Antonio Marugán Romero, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

Arma de Artillería (Escala antiaérea)

81.—D. José Peña Alarcón, del Regimiento núm. 75.

Arma de Ingenieros

13.—D. Ismael Cruz Grauliana, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

31.—D. Francisco Godó Valls, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

35.—D. Francisco Barahona Mansilla, del Grupo Automóviles del Cuerpo Ejército IV.

45.—D. José Rigán Ribas, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

53.—D. José Avila Monteso, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

90.—D. Francisco Suárez Malnero, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

92.—D. Manuel Herrero Morante, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército II.

110.—D. Pedro Benito Sanz, del Batallón de Zapadores de la División Acorazada.

113.—D. José Petrus Llobet, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

114.—D. Ricardo Hector Serantes, del Regimiento Transmisiones de Ejército.

121.—D. José Pérez Baster, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

123.—D. Víctor Ballano Landazuri, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército VI.

179.—D. Abercio Padro Montaner, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

190.—D. Francisco Arcusa Castilla, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

195.—D. Antonio Nasarre Conde, del Regimiento Pontoneros.

203.—D. José Ferruz Ferruz, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

205.—D. Eduardo Motis Fondevilla, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

207.—D. Luis García Fernández, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo Ejército VII.

223.—D. Andrés Rabasa Negro, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

227.—D. Rómulo Torrens Roses, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

232.—D. Ramón Vilarrasa Girbál, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

243.—D. Jacinto Talens García, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

247.—D. Esteban Ciurana Serra, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

250.—D. Jorge García Pibernat, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

295.—D. Francisco Carreño Marín, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército II.

297.—D. Amadeo Matosas Marinello, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

305.—D. José Salvatella Camps, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

316.—D. José Grese Guardiola, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

323.—D. Francisco Sacrista Elías, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

331.—D. Angel Borrell Serrano, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

338.—D. Esteban Giral Redón, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

349.—D. Enrique Gili Bas, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

353.—D. Martín Llubero Lozano, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

358.—D. Alberto Vicens Baya, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

368.—D. José López Cerda, del Regimiento Automóviles de la Reserva General.

381.—D. Ramón Pinto Comas, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

385.—D. Francisco Nadal Irazo, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

387.—D. Ezequiel Urrea Arroyo, del Grupo Automóviles del Cuerpo Ejército VII.

389.—D. José Ginferrer Baque, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

409.—D. José Eduardo de Valle Perra, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

416.—D. Eduardo Rueda Noguera, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército II.

445.—D. José Calbeto Grau, del Regimiento Zapadores del Cuerpo Ejército IV.

449.—D. Miguel Capeta Casasus, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

451.—D. Ricardo Bonafeu Méndola, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

464.—D. Francisco Sanlloriente Baragán, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

473.—D. Juan Foraster Roselló, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

481.—D. Pedro Garriga Brutau, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

483.—D. Joaquín Coll Colomer, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

493.—D. Julio Urquiza González, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

510.—D. Federico López Laneho, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército I.

521.—D. Ramón Ribo García, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

526.—D. Daniel Segura Badía, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

527.—D. José González Landeta, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

537.—D. Agapito Escudero Moreno, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VII.

555.—D. Gonzalo Fuentes B'asco, de la Agrupación de Batallones de Zapadores Ferroviarios.

557.—D. Emilio Ferrer del Gorgue, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

559.—D. Antonio Grases Alvarez, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

565.—D. Enrique Garriga Trullals, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

567.—D. Clavijo Moreno Moya, del Grupo Mixto núm. 1.

575.—D. Andrés Casadevall Dueñas, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

599.—D. Mario Canosa Rebored, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

610.—D. Luis Pujadas Llorens, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

619.—D. Rafael Canto Vilplana, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

625.—D. Ramón Gascón Antonio, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

637.—D. Francisco Navas Patiño, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

644.—D. Alfredo González Gutiérrez, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército VIII.

646.—D. Jorge Carner Cava, del Regimiento Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

647.—D. Idefonso Camacho Prieto, del Regimiento Zapadores de. Cuerpo de Ejército II.

Cuerpo de Intendencia

Don Rosendo Lorente Gonzalo, de la Agrupación núm. 1, escalafonándose entre D. Antonio Sotoca Vidal y don José Méndez Pntor.

Don Eulogio Falces Jarauta, de la Agrupación núm. 8, escalafonándose se entre D. Manuel Troncoso Ramos y D. Rafael Monedero Vega.

Don Miguel Vega Martínez, de la Agrupación núm. 9, escalafonándose entre D. Romualdo Cuenca Cuenca y don Miguel Bonet Moriones.

Madrid, 16 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR

Idiomas

Por haberlo acreditado ante el Tribunal de Idiomas del Ejército en las fechas que se citan, y a los efectos del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 25 de septiembre de 1953 (D. O. núm. 224), se concede la posesión de los idiomas que se indican a los jefes del Cuerpo de Estado Mayor que a continuación se relacionan.

Francés

Coronel de Estado Mayor D. Benigno Cabrero Lozaco, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares. Fecha de examen, 28 de junio al 10 de julio últimos.

Italiano

Coronel de Estado Mayor D. Manuel Chamorro Martínez, del Estado Mayor Central del Ejército. Fecha de examen, 28 de junio al 10 de julio últimos.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

CABALLERIA

Bajas

Por haber sido condenado a la pena que lleva consigo la accesoria de separación del servicio, causa baja en el Ejército, por fin de marzo de 1940, el brigada de Caballería don Enrique Peinado Castro, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondiera, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Especialistas paradistas

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo único del Decreto de 3 de julio de 1945 (D. O. núm. 157), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los cincuenta y cinco y cincuenta y cuatro años al brigada y sargento especialista paradistas don Miguel Jiménez Segarra y don Hipólito Bermejo Cuerda, del quinto y primer Depósito de Sementales, respectivamente.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERIA

Situación de reserva

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1941 («Colección Legislativa» núm. 141) y de la Orden de 11 de octubre del mismo año («C. L.» núm. 238), se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Teresa Vera Mariscal, al capitán de Artillería D. José María Esphosa Viscarret, en situación de reserva, con residencia en San Sebastián.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma o Cuerpo de la Escala complementaria, anunciada para ser cubierta en turno de provisión normal por Orden de 13 de

julio último (D. O. núm. 158), se destina a la plantilla fija del Patronato de Huérfanos de Tropa al comandante de Ingenieros (E. C.) don Eusebio Fernández Gómez, actualmente en la Caja de Recluta núm. 1.
Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir una de las dos vacantes de capitán de cualquier Arma o Cuerpo, Escala complementaria, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 13 de julio de 1954 (D. O. núm. 158), se destina al Patronato de Huérfanos de Suboficiales al capitán de Ingenieros (E. C.) don Carlos Dorado Dalda, actualmente destinado en las Prisiones Militares de Madrid.
Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir una de las dos vacantes de capitán de cualquier Arma o Cuerpo, Escala complementaria, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 13 de julio de 1954 (D. O. núm. 158), se destina al Patronato de Huérfanos de Tropa al capitán de Ingenieros (E. C.) don Ezequiel Conde González, actualmente en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar.
Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubiertas en turno de libre elección una vacante de comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, Rama de Construcción, existente en la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Las instancias de los solicitantes debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio anticipar

por conducto reglamentario las peticiones por telégrafo.

Madrid, 17 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

INTERVENCION

Destinos

Por modificación de plantillas, queda rectificada la Orden de 17 de marzo de 1954 (D. O. núm. 65), por lo que respecta al comandante D. José Alba Quintana, en la forma siguiente:

Comandante interventor D. José Alba Quintana, de la Intervención de los Servicios de la plaza de Alcalá de Henares, a la Intervención de las Escuelas Superior del Ejército y Politécnica.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 27 de julio de 1954 (D. O. núm. 170), pasan destinados a los servicios que se indican el jefe y oficiales de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Comandante interventor D. Miguel Pérez-Zamora y Cámara, de interventor delegado en el Servicio de Intervención Económico-Legal de la Alta Comisaría de España en Marruecos, a las Oficinas de la Jefatura de Intervención de Canarias.

Teniente interventor D. Antonio Serrano Agulló, de disponible en la 3.ª Región Militar (Alicante), a la Intervención General de este Ministerio.

Teniente interventor D. José Martín Fernánz, de disponible en la 9.ª Región Militar (Granada), a la Intervención General de este Ministerio.

Teniente interventor D. Antonio Soler Ballester, de disponible en la 3.ª Región Militar, San Javier (Murcia), a las Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar.

Teniente interventor D. Carlos Sánchez del Pozo y Pérez, de disponible en la 9.ª Región Militar (Granada), a las Oficinas de la Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar.

Teniente interventor D. Angel Martín Moreno, de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), a la Intervención General de este Ministerio.

Teniente interventor D. Emilio Virgos Ortiz, de disponible en la 7.ª Región Militar (Oviedo), a la Intervención General de este Ministerio.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

OFICINAS MILITARES

Concursos

Vacante el puesto de auxiliar en la Agregación Militar a la Embajada de España en Roma, se anuncia concurso para proveerlo entre los oficiales del Cuerpo de Oficinas Militares, con arreglo a las normas contenidas en la Orden de 17 de mayo de 1954 (D. O. núm. 111).

Las instancias de los solicitantes debidamente documentadas, se remitirán por conducto reglamentario debiendo tener entrada en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal) en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, anticipándose por telégrafo las peticiones de los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias.

Madrid, 17 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1941 («Colección Legislativa» núm. 141) y Orden de 11 de octubre de 1941 («Colección Legislativa» núm. 238»), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Carmen González Jiménez, al capitán de Oficinas Militares (E. A.) don Pedro Ledesma Carretero, de la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos de Granada.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Curso de información

En cumplimiento de cuanto dispone la Orden circular de 2 de los corrientes (D. O. núm. 175), se publica a continuación relación nominal de los tenientes coroneles que han de asistir al Curso de Información a que se refiere la Orden anteriormente citada, que dará comienzo el día 4 de octubre del año actual.

Infantería

Teniente coronel D. Enrique Pedros Clavero, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. César Gabilondo Manso, a mis órdenes en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Jerónimo Llompart Galahert, del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

Otro, D. Francisco Pérez Gardón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Otro, D. Juan Simavilla Vázquez, de la I. P. S., 3.ª Zona. Barcelona.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Calvo Escanero, del Estado Mayor Central.

Teniente coronel D. José Muslera González-Burgos, de la Agrupación de Mehalías.

Otro, D. Fernando Ramos Cabo, del Grupo de Tiradores Infni número 1.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Joaquín Agulla Jiménez Coronado, de la Escuela Superior del Ejército.

Teniente coronel D. José Mosquera Palleiro, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

Otro, D. Francisco Pata Gil, de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Daniel Villanueva Muñoz, de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Antonio López Perea, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Otro, D. Fernando Fernández Lienas Guerrero, del 24 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Otro, D. Rafael Sánchez Puerta de la Piedra, ayudante de campo del General de División, Subsecretario de este Ministerio, D. José María López Valencia.

Otro, D. José Alarcón de la Lastra, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Jesús López Asunsolo, de la Dirección General de Servicios.

Otro, D. Ildefonso Ruiz Tapiador Guadalupe, de la Dirección General de Enseñanza Militar.

Otro, D. Bernardino Bocinos Villaverde, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. Antonio Díez de Rivera Almunia, del Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Luis Valero Coll, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

Otro, D. Francisco Llinás de Les, Estado Mayor de Marruecos (C. Estadística).

Otro, D. Antonio Díaz Atauri, del Regimiento de Infantería Garelano número 43.

Otro, D. Luis Ledesma Gracián, de la Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de Valencia.

Otro, D. Francisco Arriaga Adán, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. José Atauri Manchola, del Regimiento Cazadores de Montaña número 7.

Otro, D. Antonio Fúster Rossifol, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Otro, D. Francisco Padillo Garrido, del Batallón Lanzarote núm. XXXI.

Otro, D. Benito Campos García, del

Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 56.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Menor Claremunt, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Alhummemas núm. 5.

Teniente coronel D. Claudio Rivera Macías, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Luis García Calvo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

Otro, D. Fernando López Canti-Félez, del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña núm. 9.

Otro, D. Enrique Suárez Álvarez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 6.

Otro, D. Buenaventura Hernández Moure, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Sahas de Hocos Dórticos-Marín, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 53.

Otro, D. Enrique Garrido García, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Carlos Moscoso del Prado Iza, de la Academia General Militar.

Otro, D. Nicasio Riera Pons, del Estado Mayor de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Andrés Hernández Santonja, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Caballería

Teniente coronel D. Ricardo Panero Buceta, Cuartel General 3.ª Brigada de Caballería Independiente.

Otro, D. Salvio Alonso Linaje, del Regimiento de Caballería Cazadores Montesa núm. 3.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Benjamín Martín Duque, de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Teniente coronel D. José Marín Alcázar, de la Yeguada Militar de Córdoba.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Enrique Inclán Bolado, del Grupo Dragones de Alfambra.

Teniente coronel D. Angel Somalo Paricio, del 3.º Depósito de Sementales.

Otro, D. Gaspar Holgado Manzanaera, de la Jefatura de Cría Caballar del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Guillermo Moreno de Sosa, disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Extremera de la Torre Trassiera, Cuartel General 1.ª Brigada de Caballería Independiente.

Otro, D. Juan del Río Bendito, de la Academia de Caballería.

Otro, D. José Churrucá Asuero, del Regimiento de Caballería Cazadores España núm. 11.

Otro, D. Antonio Torres Pardo Asas, del 8.º Depósito de Sementales.

Otro, D. José de la Morena Ravel, en comisión en el Regimiento de Caballería Montesa núm. 3.

Otro, D. Joaquín Fernández de Cór-

doba y Ziburu, ayudante de campo del Teniente General, Jefe del Alto Estado Mayor, D. Juan Vigón Suero-Díaz.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Serrano Ariz, del Estado Mayor de la División de Caballería.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Manuel Rubio Moscoso, del Estado Mayor de la Agrupación de Costa de Cádiz.

Teniente coronel D. Ismael Moral Moral, del Depósito Central de Remonta.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Artalejo Campos, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, D. Jesús Jiménez Momediano y Echevarría, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

Otro, D. Cristino Torres García, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería Melilla núm. 2.

Artillería

Teniente coronel D. Luis Beotas Sarráiz, del Regimiento de Artillería número 46.

Otro, D. Antonio Jiménez-Alfaro Alaminos, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Carlos Paralle de Vicente, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. José Montes Mier, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

Otro, D. Mariano la Sala Millaruelo, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Pedro Pérez Olleros, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. Santiago Taberner Andrés, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Eduardo Maldonado Vázquez, del Servicio de Intervenciones.

Otro, D. Fernando Marín Delgado, del Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife.

Otro, D. Florencio Torrego Pedrazuela, de la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Angel Orejas Díez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. Antonio Lucena Gómez, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II.

Otro, D. Fernando Cisneros Abad, de la Dirección General de Transportes.

Otro, D. Manuel Tejedor Fernández del Pozo, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla.

Otro, D. Luis Sancho Zalduendo, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao.

Otro, D. José Gómez Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Calixto Arroyo Merino, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Antonio Zaforteza Villa-

longa, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.

Otro, D. Juan Astorga Astorga, del Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Enrique Suárez de Deza y Aguilar, del Parque de Artillería de Zaragoza.

Otro, D. José Jáudenes Rey, del Parque de Artillería de Valencia.

Otro, D. Aureo Perote Martínez, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Juan Macías Esquível, del Regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, D. Juan Rodríguez Bonet, de la Fábrica Nacional de Murcia.

Otro, D. Eugenio Larriva Ortí, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Ricardo Castro Caruncho, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Luis García Saullo, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Mariano Tarragona Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 76.

Otro, D. José Santos García, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Miguel Varela Berenguer, de la Base Mixta de Carros y Tractores de Segovia.

Ingenieros

Teniente coronel D. Juan Becerri Peigneus D'Egmon, del Regimiento Automóviles de la Reserva General.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Joaquín González Vidaurreta, de la Agrupación de Transmisiones número 6.

Otro, ídem, D. Manuel Díez-Alegría Gutiérrez, de la Escuela Superior del Ejército.

Teniente coronel D. Luis Díez-Alegría Gutiérrez, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros.

Otro, D. Manuel Frías Gilloimo de la Jefatura de Transmisiones número 2, Ejército.

Otro, D. Manuel Marín Rascón, del Taller y Centro Técnico de Ingenieros.

Otro, D. Enrique Ibarreta Lloréns, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Maury Carvajal, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Pascual Silla Planells, de la Agrupación de Transmisiones número 3.

Otro, D. Fermín Izquier Lasa, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Jerónimo del Río Amor Com. Servicio Militar de Construcciones en Canarias.

Otro, D. Luis Anell Urbez, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Esteban Collante Vidal, Jefe de Automóviles del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. José Fijo Castrillo, de la

Agrupación de Transmisiones número 2.

Otro, D. José Camón Gironza, de la Agrupación de Transmisiones número 1.

Otro, D. Manuel Gómez Cuervo, del Servicio Militar de Construcciones en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Domingo Gallego Velasco, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Santos de Isasa y de Yarza, del Regimiento de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Joaquín Azofra Herrería, de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Pedro Bellón Ruiz, de la Escuela Politécnica del Ejército.

Otro, D. Eduardo Valdivia Pardo, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo Ejército V.

Otro, D. Fernando Delgado Rius, de la Agrupación de Transmisiones de Marruecos.

Otro, D. Nicolás López Larrañeta, de la Dirección General de Fortificaciones y Obras.

Otro, D. Francisco Delgado Piñar, de la Jefatura de Ingenieros del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Cayo Coterón de la Sota, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería.

Madrid, 17 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Situaciones

Dispuesto por la Presidencia del Gobierno, a petición del interesado, el cese en la comisión que venía desempeñando en el Servicio de Vigilancia Especial de Tasas del comandante de la Guardia Civil D. José Castaño Carceller, queda a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo y afecto para documentación y haberes al 34 Tercio.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Cesa en la situación de disponible en la 5.ª Región Militar, en la que se encontraba por Orden de 9 de agosto de 1952 (D. O. núm. 182), el capitán de la Guardia Civil D. Antonio Martín García, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo y continuando afecto para documentación y haberes al 11 Tercio.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 48), se destina a las Unidades de la Guardia Civil que se indican a los capitanes de dicho Cuerpo, pertenecientes al Segundo Grupo, que a continuación se relacionan:

Don Antonio Hernáez Vallejo, de a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, a la Plana Mayor del 10 Tercio.

Don Ismael Serna Bocos, de a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, a la Plana Mayor del 23 Tercio.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que se indican los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

Brigadas

Don Higinio Roncero Blázquez, de en comisión en la Plana Mayor del 21 Tercio, a la 106 Comandancia.

Don Florentino Luis Mateos, de la 235 Comandancia, a la 206.

Don Andrés Mediavilla Melero, de la 131 Comandancia, a la 108.

Don Leocadio Salas Lobo, de en comisión en la cuarta Academia Regional, a la 135 Comandancia.

Don José Arcal Acebal, de la 144 Comandancia, a la 137.

Don Benito Martínez Guerrero, de en comisión en la Plana Mayor del 37 Tercio, a la 337 Comandancia.

Don Gregorio Juez Andrés, de en comisión en la 141 Comandancia, a la misma.

Don Jaime Brunet Ferrer, de la 331 Comandancia, a la 244.

Don Gregorio Soriano Martínez, de la 135 Comandancia, a la 331.

Don Justo Muñoz Moreno, de la 134 Comandancia, a la 131.

Sargentos

Don Antonio Carreño Egea, de la 235 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Eufraasio Corrales Carralero, de la 103 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Pascual Corella Sierra, de la 311 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Hilario Sánchez Jiménez, de la 237 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Buenaventura Jiménez Jiménez, de la 202 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Luis Mozo Solana, de la 202 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Angel Botia Conesa, de la 109 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Lorenzo Díaz López, de en comisión en el Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E., al primer Tercio Móvil.

Don Emiliano Labajo Rodríguez, de la 202 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Gregorio Mansilla Garmilla, de la 232 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Miguel Vicente Julián, de la 244 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Felipe Jarne Bergua, de la 232 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Francisco Rodríguez Carrasco, de la 204 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Santiago Sancho Ruiz, de la 204 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Conrado Marín Zapata, de la 232 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Alejandro Lagarma Torrejón, de la 224 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Esteban Diego Rodríguez, de la 238 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don Eustaquio Guerrero Delgado, de la 233 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don Antonio Gutiérrez Calvo, de la 104 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don Ladislao García Araya, de la 237 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don Miguel Rodríguez Pérez Pérez, de la 135 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don José Quirino Pascual, de la 235 Comandancia, al tercer Tercio Móvil.

Don Afrodiseo Benito López, de la 143 Comandancia, a la 110.

Don Abdón Marcos Rojas, de la 232 Comandancia, a la 111.

Don Cándido Ayala Juárez, de la 241 Comandancia, a la 138.

Don Emilio Berrocal Alvarez, de la 143 Comandancia, a la 138.

Don Antonio Garoña Cana, de la 331 Comandancia, a la 138.

Don Rafael Trujillo Ríos, de la 137 Comandancia, a la 138.

Don Lorenzo Belver Magdalena, de la 232 Comandancia, a la 240.

Don Hipólito Priego Panadero, de la 101 Comandancia, a la 103.

Don Ricardo Molina Cuesta, de la 232 Comandancia, a la 101.

Don Isaías Torres Milagros, del primer Tercio Móvil, a la 202 Comandancia.

FORZOSOS

Brigadas

Don Honorio Iglesias Jiménez, de en comisión en la 201 Comandancia, a la misma.

Don Vicente García Blanco, de en comisión en la Dirección General, a la 106 Comandancia.

Don Jesús Tundidor Santiago, de en comisión en la 209 Comandancia, a la 108.

Don José Echevarría Galparsoro, de en comisión en la 110 Comandancia, a la 223.

Don Bienvenido Salido Sierra, de en comisión en la 212 Comandancia, a la 238.

Don Valentín Beltrán Gumiel, de en comisión en la 131 Comandancia, a la 240.

Don José Cortada Vargas, de disponible en la tercera Zona, a la 142 Comandancia.

Don Fernando Nicolás Tribes, de disponible en la 3.ª Región Militar, a la 135 Comandancia.

Sargentos

Don José Ramos Avilés, de en comisión en la 204 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Sebastián Blanco Fernández,

de en comisión en la 104 Comandancia, al primer Tercio Móvil.

Don Demetrio Lozano Carrasco, de en comisión en la segunda Zona, al segundo Tercio Móvil.

Don Eugenio García Riesgo, de en comisión en el segundo Tercio Móvil, al mismo.

Don Angel Adrián Casado, de en comisión en la 331 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Manuel López Muñoz, de en comisión en la 331 Comandancia, al segundo Tercio Móvil.

Don Nicolás Marcos Martín, de en comisión en la 201 Comandancia, a la misma.

Don Juan Herrero Morales, de en comisión en la 122 Comandancia, a la 207.

Don Victoriano Díez Sáiz, de en comisión en la 209 Comandancia, a la 108.

Don Gregorio Prieto Niso, de en comisión en la 121 Comandancia, a la 322.

Don Manuel Muñoz Hernández, de en comisión en la 124 Comandancia, a la 234.

Don José Infantes Hurtado, de en comisión en la 233 Comandancia, a la 234.

Don Angel Cancho Ruiz, de en comisión en la 120 Comandancia, a la 237.

Don Juan Cuevas Merino, de en comisión en la 232 Comandancia, a la misma.

Don Juan Gómez Moreno, de en comisión en la 132 Comandancia, a la 232.

Don Ramón López Burgos, de en comisión en la 112 Comandancia, a la 237.

Don Francisco Avila Moreno, de en comisión en la 211 Comandancia, a la 202.

Don Antonio Gómez Cascajares, de en comisión en la 231 Comandancia, a la 232.

Don José Amatriáin Tirapu, de en comisión en la 110 Comandancia, a la 224.

Madrid, 16 de agosto de 1954.

MUÑOZ GRANDES

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LARACHE

Se admiten ofertas en esta Secretaría, sita en el acuartelamiento del Regimiento de Artillería núm. 31, hasta las doce horas del próximo día 25, para la adquisición por gestión directa de diverso material eléctrico con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y para su entrega inmediata en el mismo.

La relación y cantidades del material a adquirir, así como los pliegos de bases legales y modelo de proposición que han de regir en la presente compra pueden examinarse todos los días en esta Secretaría, de diez a doce horas, exceptuando festivos.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Larache, 13 de agosto de 1954.

Núm. 994

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente núm. H-8-54

Debiendo adquirir esta Junta diversos viveres y artículos con destino al Hospital Militar de Zaragoza para las atenciones del mes de septiembre próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en ea-

de Ponzano, núm. 2 (Jefatura de Ingenieros), hasta las diez horas del día 28 del actual, en primera y segunda convocatoria.

Los pliegos de condiciones y relación de artículos, con las cantidades a adquirir, están de manifiesto a quienes pueda interesar en la Secretaría de esta Junta.

El importe de este anuncio será por cuenta y a prorratio entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 16 de agosto de 1954.

Núm. 995

P. 1-1

GUARDIA CIVIL. COLEGIO DE GUARDIAS JOVENES. VALDEMORO (MADRID)

A las doce horas del próximo día 25 se procederá en este Colegio a la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo los gastos de este anuncio a cargo del comprador del mismo.

Valdemoro, 17 de agosto de 1954.

Núm. 997

P. 1-1

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA 1.ª REGION MILITAR

Anuncio de concurso de obras

Todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, se admitirán en esta Comandancia, paseo de la Reina Cristina, núm. 5, quinta planta, ofertas para la ejecución por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el «Proyecto de galería de tiro para armas portátiles en el Polígono de Experiencias de Carabanchel». (Núm. 2.111 del L. C. I.)

Los pliegos se admitirán dentro de los ocho días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos relacionados con este concurso estarán de manifiesto todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de esta Comandancia, debiéndose ajustar las proposiciones al modelo fijado en la tablilla de anuncios de la misma.

Madrid, 14 de agosto de 1954.

Núm. 998

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 9/54-E

Hasta las doce horas del día 15 de septiembre próximo se admiten ofertas en esta Junta para la enajenación por subasta de 50.745 y 7.040 kilogramos de restos de limpia, al 70 y 30 por 100, respectivamente, clasificados en triguillo y germen, al precio mínimo de 1,44 pesetas para el primero y 0,64 pesetas para el segundo, con arreglo a los pliegos de condiciones que podrán examinarse en la Secretaría de la misma, sita en la planta baja de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, todos los días hábiles, de nueve a catorce.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que a continuación se consigna, en papel sellado, de clase octava, reintegrado con el recargo del 5 por 100 complementario, y serán presentadas en sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: «Proposiciones para optar a la subasta de venta de 7.040 y 50.745 kilogramos de restos de limpia.»

El producto objeto de esta subasta puede ser examinado en los Almacenes de la Razón Social «Hijos de José Antonio Bandrés, Cía.», de la Fábrica de Harinas «San Luis», en Algeciras, todos los días hábiles, de ocho a trece.

MODELO DE PROPOSICION

Don (nombre y apellidos) domiciliado en calle número ... con (reséñese documento de identidad que posea), en nombre (propio o como apoderado legal de hace presente:

1.º Que está enterado del anuncio inserto en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO, «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y periódico local «A B C» y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la enajenación de 50.745 y 7.040 kilogramos restos de limpia, clasificados en triguillo y germen al 70 y 30 por 100, respectivamente, y en su virtud se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece la adquisición de (en número y letra), al precio de pesetas kilogramo.

3.º Que al pliego se une el resguardo o carta de pago que importa (en letra) pesetas, que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen. (Relacionarlos aquí.)

Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.

Nota: El importe de este anuncio correrá a cargo del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de agosto de 1954.

Núm. 999

P. 1-1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO A ESTA ADMINISTRACION

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 20 del actual serán distribuidos los Apéndices núms. 6 y 7, que constan de 12 y 8 páginas, respectivamente, a los señores suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de cuadernos extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 19 de agosto de 1954.

LA DIRECCION